

EDICTO 005

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA

HACE CONSTAR:

QUE EN LA CASACIÓN 61994 (C.U.I. 20001 31 04 003 2015 00217 01) CAUSA SEGUIDA CONTRA FLAMINIO COCINERO COSTO, POR EL DELITO DE HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA, EN CONCURSO HOMOGÉNEO Y HETEROGÉNEO CON LOS REATOS DE DESAPARICIÓN FORZADA AGRAVADA, TORTURA EN PERSONA PROTEGIDA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO, Y AUTOR DE CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO, LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DICTÓ SENTENCIA SP378-2025 DEL VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), APROBADA EN ACTA NUMERO 043, MAGISTRADO PONENTE DOCTOR DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN. -

Para la notificación a las partes, se fija este EDICTO en lugar público de la Secretaría (página web de la Corte Suprema de Justicia), hoy dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticinco (2025) a las 8:00 AM.

LA SECRETARIA.

NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA Secretaria Sala de Casación Penal

El presente EDICTO se desfija hoy veinte (20) de marzo de dos mil veinticinco (2025) a las 5:00 PM. LA SECRETARIA.

NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA Secretaria Sala de Casación Penal

Documento firmado electrónicamente Firmado por: Nubia Yolanda Nova García